

11. Del quitar, hasta que haya más comodidad la de Ciudad Real me he holgado; porque por ninguna manera hallo que se pueda salir bien. Harto mejor es en Malagon, mal por mal; que doña Luisa tiene gran gana, y hará buenas comodidades, andando el tiempo, y hay muchos lugares grandes á la redonda: yo entiendo no les faltará de comer. Y porque llevase algun color el quitar de esotra casa, la pueden pasar allí: y ahora no entiendan que se deja del todo, sinó que hasta tener hecha casa; porque parece poca autoridad hecha un dia y quitada otro (1).

12. La carta para don Diego Mejía dí á don Jerónimo, y él se la debia de enviar con otra, que enviaba para el conde de Olivares. Yo le tornaré á escribir, cuando vea que es menester: no le deje vuestra reverencia olvidar; y otra vez digo, que si él dijo que lo daría llano, que lo trató con el arcediano, y que lo tiene por hecho, que es hombre de verdad.

13. Ahora me ha escrito por una monja, que pluguiera á Dios tuvieran las que dejamos las partes que ella, que no las dejara de tomar. Su madre de el padre visitador se ha informado de ella. Ahora diciendo esto, me parece será bien, en achaque de decir algo á don Diego de esta monja, hablarle de esotro negocio, y tornárselo á encargar, y así lo haré. Mande vuestra reverencia darle esa carta y quédese con Dios, que bien me he alargado, ¡como si no tuviese otra cosa en qué entender! Al padre prior no escribo por tener ahora otras muchas cartas, y porque esta puede tener su paternidad por suya. A mi padre Padilla muchas encomiendas. Harto alabo á nuestro Señor de que tiene salud. Su Majestad sea con vuestra reverencia siempre. Yo procuraré la cédula, aunque sepa hablar á Valdemoro, que no lo puedo más encarecer; porque cosa no creo que hará por nosotros. Es hoy dia de las Vírgenes (2).

Indigna sierva de vuestra reverencia.— *Teresa de Jesús.*

Otras cartas me han dado hoy de vuestra reverencia antes que viniese Diego. Con el primero envíe vuestra reverencia

(1) «Y quitarla otro.»

(2) Dia 21 de Octubre, en que se celebra la fiesta de Santa Ursula y las once mil vírgenes.

esa carta á nuestro padre, que es para unas licencias. Ninguna cosa le escribo de esos negocios (1): por eso no se lo deje vuestra reverencia de escribir. Porque vea si son para más mis monjas, que vuestras reverencias, le envío ese pedazo de carta de la priora de Veas (2). ¿Mire si ha buscado buena casa á los de la Piñuela (3)? En forma me ha hecho gran placer. Ausadas que no lo acabáran vuestras reverencias tan presto. Han recibido una monja, que vale su dote siete mil ducados. Otras dos están para entrar con otro tanto, y una mujer muy principal tienen ya recibida, sobrina del conde de Tendilla; que vale más las cosas de plata, que ya ha enviado, de candeleros, vinajeras, otras muchas cosas, relicario, cruz de cristal: sería largo de decir las cosas que ha enviado. Y ahora se les levanta un pleito, como verá en esas cartas. Mire vuestra reverencia lo que se puede hacer, que con hablar á ese don Antonio, sería lo que hiciese al caso; y decir cuán altas están las rejas, y que á nosotras va más; que á ellos no les dan pesadumbre. En fin, vea lo que se puede hacer.

CARTA CVII (4).

Al padre fray Jerónimo Gracian.— Desde Toledo á 23 de Octubre.

Dándole varios avisos espirituales, y previniéndole contra varios ardides del enemigo é ilusiones.

JESÚS.

1. La gracia del Espíritu Santo sea con vuestra paternidad, padre mio. Yo he recibido tres cartas de vuestra paternidad por la via del correo mayor, y ayer las que traya fray

(1) « De los negocios.»

(2) La venerable Ana de Jesús.

(3) En el original Pinuela: era el convento de la Peñuela.

(4) Es la XXIII del tomo III.

Alonso. Bien me ha pagado el Señor lo que se han tardado. Primero me dió un sobresalto, que, como dieron los pliegos de la priora, y no venía letra de vuestra paternidad en uno ni en otro, ya ve lo que había de sentir. Presto se remedió. Siempre me diga vuestra paternidad las que recibe más, que no hace sinó no responder á cosa muchas veces y luégo olvidarse de poner la fecha.

2. En la una y en la otra me dice vuestra paternidad que cómo me fué con la señora doña Juana; y lo he escrito por la vía del correo de aquí. Pienso viene la respuesta en la que me dice viene por Madrid; y así no me ha dado mucha pena. Estoy buena, y la mi Isabel es toda nuestra recreacion. Extraña cosa es su apaciblimiento y regocijo. Ayer me escribió la señora doña Juana. Buenos están todos.

3. Mucho he alabado al Señor de cómo van los negocios, y hanme espantado las cosas que me ha dicho fray Antonio que decían de vuestra paternidad. Válame Dios, qué necesidad ha sido la ida de vuestra paternidad: aunque no hiciese más, en conciencia me parece estaba obligado, por la honra de la Orden. Yo no sé cómo se podían publicar tan grandes testimonios. Dios les dé su luz, y si vuestra paternidad tuviera de quién se fiar, harto bueno fuera hacerles ese placer de poner otro prior; mas no lo entiendo. Espantóme quien daba ese parecer, que era no hacer nada. Gran cosa es estar ahí quien no sea contrario para todo; y harto trabajo, que, si fuera bien, lo rehusase el mismo. En fin, no están mostrados á desear ser poco estimados.

4. ¿No es maravilla, que teniendo tantas ocupaciones Pablo pueda tener con Josef tanto sosiego? (1) mucho alabo al Señor. Vuestra paternidad le diga, que acabe ya de contentarse de su oracion, y no se le dé nada de obras de entendimiento, cuando Dios le hiciere merced de otra suerte, y que mucho me contenta lo que escribe. El caso es, que en estas cosas interiores del espíritu la que más acepta y acertada es la que deja mejores dejos, no digo luégo al presente muchos deseos;

(1) Queda dicho que *Josef* es nuestro Señor Jesucristo. *Pablo* es el padre Gracian, y tambien *Eliseo*. *Laurencia*, Santa Teresa: *Peralta*, el Tostado.

que en esto, aunque es bueno, á las veces no son como nos los pinta nuestro amor propio. Llamo dejos, confirmados con obras, y que los deseos que tiene de la honra de Dios, se parezcan en mirar por ella muy de véras, y emplear su memoria y entendimiento en cómo le ha de agradar y mostrar más el amor que le tiene.

5. ¡Oh, que esta es la verdadera oracion! y no unos gustos para nuestro gusto no más; y cuando no se ofrece lo que he dicho, mucha flojedad y temores y sentimientos de si hay falta en nuestra estima. Yo no desearia otra oracion, sinó la que me hiciese crecer las virtudes. Si es con grandes tentaciones y sequedades y tribulaciones, y esto me dejase más humilde, esto ternia por buena oracion; pues lo que más agradare á Dios, tenía yo por más oracion. Que no se entiende, que no era el que padece, pues lo está ofreciendo á Dios, y muchas veces mucho más, que el que se está quebrando la cabeza á sus solas, y pensará, si ha estrujado algunas lágrimas, que aquello es la oracion.

6. Perdóneme vuestra paternidad con tan largo recaudo, pues el amor que tiene á Paulo lo sufre, y si le pareciere bien esto que digo, dígaselo, y si nó, no; mas digo lo que querria para mí. Yo le digo que es gran cosa obras y buena conciencia.

7. En gracia me ha caido lo del padre Joanes; podria ser querer el demonio hacer algun mal, y sacar Dios algun bien de ello. Mas es menester grandísimo aviso, que tengo por cierto, que el demonio no dejará de buscar cuantas invenciones pudiere, para hacer daño á Eliseo, y asi hace bien de tennello por patillas (1). Y aunque creo no sería malo dar á esas cosas pocos oidos; porque si es porque haga penitencia Joanes, hartas le ha dado Dios, que, lo que fué, no fué por sí solo, que los tres se lo debían aconsejar, presto pagaron.

8. Lo que José dijo entónces por cierto fué, que Clemente (2) estaba sin culpa, que si tenía falta será por la enfer-

(1) *Patillas* es el diablo; diminutivo de patas. En Aragon decían *pateta*.

(2) Se cree fuera el padre fray Elías de San Martin. Así opinan el autor del *Año Teresiano* y los comentadores.

medad y que en aquella tierra que le enviaron tenía descanso, y ántes que se intentase á darle trabajo se lo dijo José. De Lorenza no supo nada de Josef, sinó por otras partes lo que decia el vulgo. No me parece dirá Josef sus secretos de esa suerte, que es muy avisado. Para mí tengo que se lo levantan, y miéntras más entiendo que habla de otra parte, que no lo pudo ella saber, más me parece invencion de patillas. Ya me ha caido en gracia por donde va ahora á echar sus redes. ¿A qué fin habia de librarlo en las beatas por via del provecho de esa alma? Bien es pedir esa libertad á el Angel, aunque yo holgaria que se procure echar patillas de esa casa, con los remedios que se suelen tomar para eso. Váyase con aviso que dará muestra de quién es. Yo le encomendaré á Dios, y Angela dirá en otra lo que hubiere sobre este caso pensado. Harto buen aviso fué tratar debajo de confesion de ese negocio.

9. De la San Jerónimo (1) será menester hacerla comer carne algunos dias, y quitarla la oracion, y mandarla vuestra paternidad que no trate sinó con él, ó que me escriba, que tiene flaca la imaginacion, y lo que medita le parece que ve y oye; bien que algunas veces será verdad, y lo ha sido; que es muy buen alma.

10. De la Beatriz me parece lo mismo, aunque eso que me escriben del tiempo de la profesion, no me parece antojo, sinó bien: há menester ayunar poco. Mándelo vuestra paternidad á la priora, y que no las deje tener oracion á tiempos, sinó ocupadas en otros oficios, porque no vengamos á más mal; y créame, que es menester esto.

11. Pena me ha dado lo de las cartas perdidas; y no me dice si importaban algo las que aparecieron en manos de Peralta. Sepa que envió ahora un correo. Mucha envidia he tenido á las monjas, de los sermones que han gozado de vuestra paternidad. Bien parece que lo merecen, y yo los trabajos; con todo me dé Dios muchos más por su amor. Pena me ha dado el haber de irse vuestra paternidad á Granada; querria saber lo que ha de estar allá, y ver cómo le he de escribir, ó adonde. Por amor de Dios lo deje avisado. Pliego de papel con firma no vino ninguno: envieme vuestra paternidad un par

(1) Isabel de San Jerónimo.

de ellos, que no creo serán menester, que ya veo el trabajo que tiene, y hasta que haya alguna más quietud, querria quitar alguno á vuestra paternidad. Dios le dé el descanso que yo deseo, con la santidad que le puede dar, amen. Son hoy XXIII de Octubre.

Indigna sierva de vuestra paternidad.—*Teresa de Jesús.*

CARTA CVIII.

Al padre Jerónimo Gracian.—Desde Toledo: fecha incierta.

Acerca de una beata embustera de Sevilla.

1. En forma, aunque me ha dado harta pena, por otra parte me hace gran devocion, como sé con el tiento, que vuestra paternidad ha ido, y tantas infamias: yo le digo que le quiere Dios mucho, mi padre, y que va bien á su imitacion: esté muy alegre, pues le da lo que le pide, que son trabajos, que Dios tornará por vuestra paternidad, que es justo. Sea bendito por siempre.

2. En lo que toca á esotra doncella ó dueña, mucho se me ha asentado, que no es tanto melancolía, como demonio, que se pone en esa mujer, para que haga esos embustes, que no es otra cosa, para si pudiese en algo engañar á vuestra paternidad, ya que á ella tiene engañada; y así es menester andar con gran recato en este negocio, y no ir vuestra paternidad á su casa en ninguna manera, no le acaezca lo que á Santa Marina (creo era), que decian era suyo un niño, y padeció mucho. Ahora no es tiempo de padecer vuestra paternidad en este caso. De mi pobre parecer, apártese vuestra paternidad de ese negocio, que otros hay que ganen esa alma, y tiene vuestra paternidad muchas á quien hacer provecho.

3. Advierta, mi padre, que si esa carta no le dió debajo de confesion, ó en ella, que es caso de Inquisicion, y el demonio tiene mil enredos. Ya otra murió en ella por lo mismo,

que vino á mi noticia. Verdad es que yo no creo que ella se la dió al demonio, que no se la tornara á dar tan presto, ni todo lo que ella dice, sinó que debe ser alguna embustera (Dios me lo perdone) y gusta de tratar con vuestra reverencia. Quizá se lo levantó; mas yo querria ver á vuestra paternidad fuera de donde está, para que mejor se atajase.

4. ¡Más que maliciosa soy! Todo es menester en esta vida. En ninguna manera vuestra paternidad trate de remediar eso de cuatro meses. Mire que es cosa muy peligrosa: allá se lo hayan. Si hay algo de que denunciar de ella (digo fuera de confesion) esté advertido; porque temo no ha de venir á más publicacion, y echarán á vuestra paternidad despues que digan que lo supo, y calló, mucha culpa. Ya veo que es bobería, que vuestra paternidad se lo sabe.

5. Alabo mucho á nuestro Señor, que da á vuestra paternidad esa quietud y deseo de contentarle en todo. Y esa luz que le da á tiempos de cosas tan regaladas, es harta misericordia suya. En fin, ha de dar su Majestad el ayuda conforme á los trabajos; y como son grandes, lo son las mercedes. Bendito sea su nombre por siempre jamás.

6. Yo digo, mi padre, que será bien que vuestra paternidad duerma. Mire que tiene mucho trabajo, y no siente la flaqueza hasta estar de manera la cabeza, que no se puede remediar, y ya ve lo que importa su salud. Sígase en esto por otro parecer, por amor de Dios, y déjese de trazas, por más necesarias que sean, y de oracion, las horas que ha de dormir. Mire que me haga esta merced, que muchas veces el demonio, cuando ve hervor en el espíritu, representa cosas de gran importancia al servicio de Dios, para que ya que no puede por un cabo, por otro ataje el bien.....

CARTA CIX.

Al padre Jerónimo Gracian. — Fecha incierta.

Sobre los mismos asuntos de la anterior.

1. Por la via de el correo de aquí escribí la semana pasada, adonde respondí á Pablo sobre aquello de las lenguas; y tratando con José me dijo, que le avisase que tenía muchos enemigos visibles é invisibles, que se guardase. Por esto no querria que se fiase tanto de los de Egipto (vuestra paternidad se lo diga) ni de las aves nocturnas.

2. Ahora torné á leer la carta de Pablo, adonde dice que deja de dormir por trazar cosas; y creo lo dice por embebecimiento de la oracion. No acostumbre dejar tan gran tesoro. Dígaselo vuestra paternidad, si no fuere para no quitar el sueño que há menester el cuerpo, porque son grandísimos los bienes que ahí da el Señor; y no me espantaria los quisiese quitar el demonio. Y como esa merced no se tiene cuando se quiere, háse de preciar cuando Dios lo da, que en un momento representará su Majestad mejores trazas para servirle, que busque el entendimiento, dejando por eso tan gran ganancia. Y créame, que le digo verdad; salvo á tiempo de concluir algun gran negocio; aunque entónces con los cuidados no vendrá el sueño; y si viene, ratos hay en el tiempo para pensar lo que conviene. Dice un libro que yo leí, que si dejamos á Dios cuando él nos quiere, que cuando le queremos, no le hallaremos.